

De acuerdo con lo establecido en los artículos 68, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Se hace constar que:

**ALIADO COMERCIAL DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.**

Ha quedado inscrito dentro del padrón de proveedores del Poder Legislativo del Estado de Querétaro para giro de:

**SERVICIOS DE LIMPIEZA/COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL/COMERCIO AL POR MENOR EN FERRETERIAS Y TLAPALERIAS/ALQUILER DE EQUIPO PARA EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS**

Debido a haber satisfecho los requisitos legales aplicables, queda registrado bajo el Número:

**2026/OM/RM/083**

La presente acredita la personalidad antes descrita, con una vigencia a partir de la firma de dicha constancia, hasta el 31 de diciembre 2026.

Se expide la presente en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro. a los días 23 de enero 2026

**JORGE PEREZ RAMOS**

**Coordinación de Recursos Materiales**